



Circular N° 9/2017

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN
Plaza de Madrid nº 2- 5º Dcha. 47001 Valladolid
Teléfono 983 29 07 84 Fax 983292358
secretaria@fgolfcyl.org

I CIRCUITO DE SENIORS DE PITCH AND PUTT DE CASTILLA Y LEÓN 2017

ORGANIZA Y COORDINA: FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN:

- Comité de Aficionados
- Comité de Pitch and Putt

COLABORAN: Todos los Campos de Golf en los que se celebra el Circuito.

LUGAR Y FECHA:

<i>Campo</i>	<i>Provincia</i>	<i>Fecha</i>	<i>Inscripción Desde</i>	<i>Inscripción Hasta</i>
<i>Aldeamayor Golf</i>	<i>Valladolid</i>	<i>29 Marzo</i>	<i>16:00 h. 20/3/2017</i>	<i>14:00 h. 27/3/2017</i>
<i>Isla Dos Aguas</i>	<i>Palencia</i>	<i>10 Mayo</i>	<i>16:00 h. 2/5/2017</i>	<i>14:00 h. 8/5/2017</i>
<i>El Maderal</i>	<i>Zamora</i>	<i>7 Junio</i>	<i>16:00 h. 29/5/2017</i>	<i>14:00 h. 5/6/2017</i>
<i>ASR (San Rafael)</i>	<i>Segovia</i>	<i>5 Julio</i>	<i>16:00 h. 26/6/2017</i>	<i>14:00 h. 3/7/2017</i>

MODALIDAD DE JUEGO: Individual a 18 hoyos Stroke Play, Scratch y Hándicap.

CATEGORIAS: Categoría única indistinta.

INSCRIPCIONES: En cada convocatoria se publicarán los plazos, horarios y condiciones para la inscripción. En cada comunicación se permitirán un máximo de cuatro inscripciones.

La inscripción se realizará telefónicamente (983 290 784), por fax (983 292 358) o por correo electrónico (secretaria@fgolfcyl.org), dentro de los plazos establecidos, en la sede de la Federación de Golf de Castilla y León, debiendo consignar Número de licencia, nombre y apellidos y hándicap exacto actualizado.

La admisión de los jugadores será por estricto orden de llegada de la comunicación a la Federación.

Entre los jugadores inscritos y no admitidos por superar el número de plazas, se establecerá una lista de espera por orden de inscripción para cubrir las posibles ausencias comunicadas dentro de los plazos previstos.

Si algún jugador inscrito no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo a la Federación de Golf de Castilla y León antes de las 24 horas de su participación en el torneo. Al jugador que incumpla este requisito, solamente se le permitirá la inscripción en lista de espera para el resto de los torneos del Circuito.

CONDICIONES: Podrán participar todos los jugadores aficionados, con licencia federativa en vigor y categoría por edad **Senior**.

El número máximo de jugadores/as participantes para cada una de las pruebas será de **36 jugadores**.

El tee de salida será único para señoras y caballeros. Podrá ser de césped natural o de superficie artificial y está recomendado que esté delimitado por marcas de color verde.

COCHES DE GOLF: **NO** se permite la utilización de coches de golf.

USO DE DISPOSITIVOS: Un jugador puede obtener información sobre distancia utilizando un dispositivo de medición de distancias. Si, durante una vuelta estipulada, un jugador utiliza un dispositivo de medición de distancias para calcular o medir cualquier otra condición que pudiera afectar su juego (p. ej. cambios de elevación, velocidad de viento, etc.) el jugador infringe la Regla 14-3.

Un jugador deberá tener especial cuidado en el uso de este dispositivo para que no entorpezca o retrase el desarrollo del juego (demora indebida tipificada en la Regla 6-7).

DERECHOS

DE INSCRIPCION: La cuota de inscripción será de **25 €** e incluirá greenfee, comida e impuestos.

REGLAS DE JUEGO: Cada una de las pruebas del Circuito se jugarán de conformidad con las Reglas de golf aprobadas por la RFEG, los Reglamentos del Pitch & Putt de la RFEG, las Reglas locales permanentes de la RFEG y las locales que dicte el Comité de la Prueba en cada campo.

CLASIFICACION FINAL DEL CIRCUITO:

El Circuito Seniors de Pitch and Putt estará compuesto por cuatro pruebas, a celebrar en los campos reseñados anteriormente.

Para determinar los Ganadores SCRATCH del Circuito, se tendrá en cuenta la suma de los tres mejores resultados SCRATCH obtenidos.

Para determinar los Ganadores HÁNDICAP del Circuito, se tendrá en cuenta la suma de los tres mejores resultados HÁNDICAP obtenidos.

DESEMPATES: Para cada una de las pruebas del circuito

En cada una de las pruebas, en caso de empate a igualdad de Hándicap de Juego, para puestos en que se entregue trofeo, así como para el resto de la clasificación, se resolverá de acuerdo con el Libro Verde.

Para el resultado final del circuito:

Clasificación Scratch: En caso de empate en la suma de puntos de los 3 mejores resultados, se resolverá a favor del jugador/a con el mejor resultado scratch, si persiste el empate se resolverá a favor del jugador/a con los dos mejores resultados scratch, si aún persiste se resolverá a favor del jugador/a con mejor resultado scratch descartado y si todavía persiste el empate, se resolverá por sorteo.

Ganadores Hándicap: En caso de empate en la suma de los 3 mejores resultados, se resolverá a favor del jugador/a con el mejor resultado hándicap, si persiste el empate se resolverá a favor del jugador/a con los dos mejores

resultados hándicap, si aún persiste se resolverá a favor del jugador/a con mejor resultado hándicap descartado y si todavía persiste el empate, se resolverá por sorteo.

COMITÉ DE LA PRUEBA: Formado por un Representante del Campo, un Miembro del Comité de Competición del Club donde se celebre la prueba y un Delegado Federativo.

PREMIOS:

Para cada una de las pruebas:

CLASIFICADO		PREMIO
1º	Scratch	Trofeo + Regalo
	Hándicap	Trofeo + Regalo
2º	Scratch	Trofeo
	Hándicap	Trofeo

Para los ganadores del circuito:

CLASIFICADO		PREMIO
1º	Scratch	Trofeo + Regalo + Invitación a las Pruebas del Circuito absoluto de P&P en 2018
	Hándicap	Trofeo + Regalo
2º	Scratch	Trofeo + Regalo
	Hándicap	Trofeo + Regalo

Tanto para cada una de las pruebas, como para los ganadores del circuito, los premios no serán acumulables y prevalece el Scratch, sobre el Hándicap.

ENTREGA DE PREMIOS: Al finalizar cada torneo y al término de la comida de entrega de trofeos, habrá un sorteo con obsequios entre los jugadores presentes, que hayan entregado tarjeta. Igualmente habrá un obsequio para cada jugador, al inicio de cada prueba.

OBSERVACIONES: Con objeto de facilitar la participación de jugadores de todos los lugares de la Comunidad Castellano-Leonesa se fija las **10:30 horas** como comienzo de los torneos.

Esta Federación tiene como norma que para entregar los Trofeos y regalos a las personas ganadoras tienen que estar presentes en la entrega de premios o válidamente representadas

Los Trofeos que no se hayan podido entregar de esta forma, pasaran a poder de la Federación de Golf de Castilla y León, que les dará el destino que considere oportuno.

Si por circunstancias extraordinarias alguna de las pruebas tuviera que suspenderse, el Comité de Aficionados-Senior de la Federación de Golf de Castilla y León, decidirá su aplazamiento o supresión definitiva.

El Comité de la Prueba está facultado para modificar cualquier condición del presente reglamento en beneficio de la prueba y sus participantes.